



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **2326** del **2019**

CODIGO DEL PREDIO: 010200810007000

CONTRIBUYENTES, CHAPARRO GOMEZ ALICIA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **23812052**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 14 7 114**

RECURSOS: Contra la resolución **2326** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

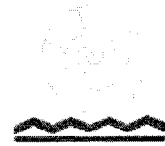
Calle 15 n 12 – 14 Edificio Torre 6 Pisos 1 y 2. PBX: 7 702040-41 Ext **222** Fax: 7702040 Ext. **120**

www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 07 DIAS DEL MES DE abril DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal, Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
 www.servientrega.com, PBX.: 7 700 380 ext 110045, Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 31 / 10 / 2019 09 : 51

Fecha Prog. Entrega: 1 / 11 /



GUIA No. 2049555574

CÓDIGO SER SER105767 / SER90175

REMITENTE PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Telefono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd. SOGAMOSO Dpto. BOYACA
 País. COLOMBIA email. ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Desconocido	1	/ / /	
Rehusado	2	/ / /	
No reside			
No reclamado	3	/ / /	
Dirección errada			
Otro (indicar cual)		/ / /	

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
	BOYACA		CREDITO		
	NORMAL		TERRESTRE		
C 14 7 114					
Nombre: HEREDEROS DE CHAPARRO GOMEZ ALICIA					
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: LO2326					
País: COLOMBIA Cód. Postal: 152210					
email:					

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega.

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

RECIBIR A DON CARMELO NOMBRE LEGIBRE SELLO Y DTA

GUIA No. 2049555574

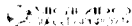


FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:

Grado de Consanguinidad





MUNIC
MACROPROC
PROCESO



Radicado No: 20191700170641
Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
Destino: CHAPARRO GOMEZ ALICIA
Folios: 1 Anexos: Copias: 0
2019 10 25 11:36 Cód ver: 4070b
Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No. 2326 Fecha: 1/10/2019

LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CHAPARRO GOMEZ ALICIA
NIT o CC:	23812052
Predio Numero:	010200810007000
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 14 7 114
DIRECCION DE COBRO	C 14 7 114

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carterá"

Que, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE CHAPARRO GOMEZ ALICIA, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o Nit No.23812052. Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010200810007000 ubicado en la Dirección C 14 7 114, en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá por medio de la entrega del inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo ha

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos		
2015 6	24.328.000	145.974	147.909	0	0	0		
2017 6	25.098.000	150.354	104.221	0	0	0		
2018 6	26.811.000	154.388	83.457	0	0	0		
2019 6	28.536.000	159.810	13.458	0	0	0		
TOTALES =>		610.704	324.034	0	0	0	12.213	948.951

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o representante, siendo identificado el interesado o representante exonerado de la responsabilidad de la entrega por la información contenida en los documentos que componen la guía No. 2049555574

Notificaciones

Citaciones a diligencias verbales

Otros Documentos Legales

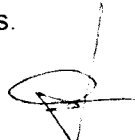
Los anexos no son cotejables.

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente


ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: Jaidey R.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectué el pago.



SERVIENTREGA
Corporación S.A.S.

SERVIENTREGA S.A.S. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calles No. 34A-11, Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CODIGO SER /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
	Teléfono:
	Ciudad: TUNJA
	País: COLOMBIA
	email:

SECRETARIA DE HACIENDA
SOX
0 6 11 2012
Omayra Montaña
D.I./NIT: 890512330-3
C.C. 20.955.6168 Sag
Dpto.: BOYACA
SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	_____
—	—	—	2	/	/	/	_____
—	—	—	3	/	/	/	_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____
—	—	—					_____

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIÓ CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE SELLO Y O.T.

GUIA No. 2053227671

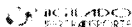


FECHA Y HORA DE ENTREGA

H: 8:15:00

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



Fecha: 5 / 11 / 2019 12

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2053227671

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
	País: COLOMBIA		Cod. Postal:	
	email:			

Dice Contener: 204955574

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

No. Remisión:

Vr. Total:



No. Sobreporte:

Quien Entrega

INGALCI-IMP-65-10

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL				
	NIT	860512330-3	1412849		

Información Envío

No. de Guía Envío	2049555574	Fecha de Envío	31	10	2019
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	HEREDEROS DE CHAPARRO GOMEZ ALICIA C 14 7 114			
	Dirección	C 14 7 114	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones					
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución	
				31	10 2019

Información del Documento movilizado



Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de:
COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Lide:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
 Firma: <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGÍSTICO	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	5	11	2019	12	32	2053227671
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.

BO-1CCM-CMI-F-2